GOBIERNO DE COLOMBIA COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN No. 1199 DE 2018

08 OCT. 2018

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL SEGUNDO CORTE DE LA CONVOCATORIA No. 810 DE 2018 PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES- LA GUAJIRA

LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No. 0264 del 22 de marzo de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No. 810 de 2018 para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones- La Guajira.

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 8 "Cronograma" de los Términos de Referencia de la Convocatoria "*En caso de no agotar recursos, COLCIENCIAS, publicará el cronograma de un segundo corte de la convocatoria*".

Que el día 14 de septiembre de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, publicó el Banco Preliminar de Propuestas Elegibles del Capítulo 1 Maestría Nacional y Capítulo 2 Maestría Exterior de la Convocatoria No. 810 de 2018.

Que de conformidad con el numeral 8 "Cronograma" de los Términos de Referencia el día 19 de octubre de 2018 se publicará el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 810 de 2018.

Que la Dirección de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS mediante memorando 20185200371443 de fecha 25 de septiembre de 2018 solicitó la apertura del Segundo Corte de la Convocatoria No. 810 de 2018, en atención a lo establecido en los Términos de Referencia y "*... teniendo en consideración que, para la modalidad de maestría exterior de la convocatoria no se asignarán la totalidad de los cupos disponibles, como pudo evidenciarse en el Comité de Subdirección en sesión del 25 de septiembre de 2018 (acta No. 38), se hace necesario solicitar la apertura de un segundo corte...*".

Que de acuerdo con lo anterior, y que en el marco de la Convocatoria No. 810 de 2018 no se asignarán la totalidad de los recursos disponibles para el Capítulo Segundo Maestría Exterior, se hace necesario la apertura del Segundo Corte de la Convocatoria de conformidad con lo indicado en los Términos de Referencia.

GOBIERNO DE COLOMBIA COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN No. 1199 DE 2018

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL SEGUNDO CORTE DE LA CONVOCATORIA No. 810 DE 2018 PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES- LA GUAJIRA

Que la Apertura del Segundo Corte de la Convocatoria fue aprobada mediante Acta No. 36 del Comité Técnico de la Dirección de Fomento a la Investigación del 18 de septiembre de 2018 y Acta No. 38 del 25 de septiembre de 2018, respectivamente,

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Segundo Corte de la Convocatoria No. 810 de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los Términos de Referencia publicados el 22 de marzo de 2018 en la página web de la Entidad no sufren modificación alguna y serán los aplicables para el Segundo Corte de la Convocatoria No. 810 de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del Segundo Corte de la Convocatoria No. 810 de 2018 será el siguiente:

ACTIVIDAD	SEGUNDO CORTE
Apertura de la Convocatoria	8 de Octubre de 2018
Auto consulta permanente de requisitos en el aplicativo	Del 8 de Octubre de 2018 al 10 de Enero de 2019
Cierre de la convocatoria	14 de enero de 2019 (hora 5:00p.m.)[1]
Período de Ajuste de Requisitos	Del 21 al 26 de Enero de 2019 hasta las 4:00 p.m.[2]
Publicación del Banco Preliminar de Elegibles	1 de Marzo de 2019
Solicitud de aclaraciones del Banco Preliminar de Elegibles	Del 4 al 6 de Marzo de 2019 hasta las 5:00 p.m.[3]
Respuesta a solicitud de aclaraciones	7 y 8 de Marzo de 2019
Publicación del banco definitivo de elegibles	22 de Marzo de 2019

[1] GMT – 5. Bogotá Time.

[2] GMT – 5. Bogotá Time.

[3] GMT – 5. Bogotá Time.

GOBIERNO DE COLOMBIA COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN No. 1199 DE 2018

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL SEGUNDO CORTE DE LA CONVOCATORIA No. 810 DE 2018 PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LAS REGIONES- LA GUAJIRA

ARTÍCULO CUARTO: Los requisitos generales y las bases específicas de la participación de la presente Convocatoria se encuentran establecidos en los términos de referencia publicados en la página web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co, los cuales hacen parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 06 OCT 2018

SONIA ESPERANZA MONROY VARELA
Subdirectora General

VoBo OJ FonsecaF
Revisó: IM Garavito
Elaboró: MP Ortega